Recursos para la UAEMéx amplían oportunidades educativas y contribuyen al desarrollo estatal: Martha Patricia Zarza Delgado

- *El Consejo Universitario aprobó por unanimidad el anteproyecto de ingresos y egresos para 2027, que contempla recursos estimados por 6 mil 631 millones de pesos.*
- *La rectora destacó que fortalecer el presupuesto universitario es prioritario para ampliar el acceso de las juventudes al conocimiento, atender las necesidades de la comunidad y reforzar la contribución social de la institución.*

Toluca, Méx. – Miércoles 14 de octubre de 2026. El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2027, que contempla recursos estimados por 6 mil 631 millones de pesos, provenientes de subsidios federales y estatales, así como de ingresos propios de la institución.

Durante la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la institución, la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, señaló que, si bien el incremento nominal de dos por ciento considerado para la elaboración del anteproyecto representa un avance para las finanzas universitarias, la inflación estimada para 2026 podría traducirse en una disminución de 1.7 por ciento en términos reales, de mantenerse la propuesta sin ajustes.

Frente a este escenario, destacó que el Estado de México tiene una oportunidad para fortalecer y ampliar el impacto de las universidades públicas y su contribución social. En este sentido, subrayó que la UAEMéx ha respondido a los objetivos nacionales y a las prioridades de desarrollo del país y de la entidad mediante acciones orientadas a ampliar el acceso a la educación superior y avanzar hacia la gratuidad.

Como ejemplo, indicó que la institución incrementó su matrícula en dos por ciento durante el último año y destacó que se encuentra entre las pocas instituciones de educación superior del país que han avanzado en el cumplimiento del principio constitucional de gratuidad.

Zarza Delgado también señaló que, durante los primeros 15 meses de la Transformación Universitaria, la administración ha impulsado cambios en el ejercicio de los recursos públicos, con énfasis en la rendición de cuentas, la atención de las necesidades de los espacios académicos y la participación de la comunidad en las decisiones presupuestales.

Explicó que los espacios académicos han recuperado relevancia en la distribución del presupuesto institucional y cuentan con mayor disponibilidad de recursos para atender sus necesidades. A ello se suma el ejercicio de presupuesto

participativo, mediante el cual se registraron más de 57 mil participaciones de integrantes de la comunidad universitaria para definir las prioridades de inversión.

La rectora sostuvo que este mecanismo permitió orientar, por primera vez, el ejercicio presupuestal hacia las necesidades identificadas y demandadas por la propia comunidad, con el objetivo de fortalecer las condiciones para el desarrollo de las actividades universitarias.

Ante las perspectivas financieras para 2027, afirmó que el fortalecimiento del presupuesto será una de las prioridades de la Administración Central durante los próximos meses, por lo que se gestionarán recursos adicionales ante las instancias gubernamentales y legislativas para responder a las necesidades de la comunidad universitaria.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades educativas federales y estatales para fortalecer el respaldo financiero a la universidad pública y convocó a la comunidad universitaria a promover su importancia como motor de desarrollo, bienestar y retribución social para la población mexiquense.

La rectora enfatizó que cada recurso asignado a la UAEMéx representa una oportunidad para fortalecer la educación, acercar el conocimiento a las juventudes y ampliar la contribución de la institución al desarrollo del Estado de México.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, Miriam Sierra López, explicó que el anteproyecto constituye una estimación inicial susceptible de modificaciones durante el proceso de gestión y definición presupuestal. La propuesta contempla recursos para el funcionamiento institucional y la atención de las necesidades académicas y administrativas.

En la misma sesión, el H. Consejo Universitario aprobó por unanimidad los dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario para otorgar el Reconocimiento al Desempeño Administrativo, versión 2026, a 83 integrantes del personal administrativo sindicalizado, así como la Nota al Servicio Universitario, versión 2026, a 61 integrantes del personal administrativo de confianza.